

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 4347 2024 C.D.P. No.: 2447 Proceso de prestación: MISIONAL
Servicio al que presta: DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Unidad a la que presta: HOSPITAL SANTA CLARA
Nombre del Contratista: DUBIS MARIA PIMIENTEL RUBIO C.C. 45.346.499 de: CARTAGENA
Fecha Inicio: 2024-07-16 Fecha Terminación Inicial: 2024-07-31 Valor Mensual: \$ 6.226.865 Valor a cobrar: \$ 6.226.865

ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	\$ 6.226.865	2664	2024-08-01	2024-08-31	1	JULIO	\$ 2.503.870	NA	CERTIFICACIONES	NA
2	\$ 6.226.865	3066	2024-09-01	2024-09-30	2	AGOSTO	\$ 6.226.865	\$ 402.200	9471352320	16/08/2024
3					3	SEPTIEMBRE	\$ 6.226.865	\$ 770.000	9473045316	10/09/2024
4					4					
5					5					
6					6					
7					7					
8					8					
9					9					
10					10					
11					11					
12					12					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 3.320.995	\$ 15.774.725	\$ 15.359.600	\$ 415.125 4

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO REFERENTE DE AREA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2024-09-01 Hasta: 2024-09-30

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar las actividades de planeación del recurso humano incluyendo acciones de identificación de necesidades, apoyando al proceso de contratación de personas, bienes y servicios requerido por el área de imágenes diagnósticas.	Realizar visita del servicio de imágenes en las unidades donde se oferta el servicio de imágenes diagnósticas, igual que el personal del servicio propio y tercerizado o identificar las necesidades.	Acta de recorrido de reconocimiento de unidades y personal.
2. Elaborar la programación de turnos y las novedades correspondientes para el aval por parte de la Dirección Técnica del proceso.	Realizar formato de reporte de turnos y novedades de personal de planta de la Subred que labora en el servicio de imágenes.	Planillas de Reporte de Turnos entregadas a la Dirección y radicadas en talento humano.
3. Apoyar y/o realizar la inducción y reintroducción en puesto de trabajo de los colaboradores.	Realizar lectura de documentos relacionados al servicio de imágenes diagnósticas y ajustes requeridos para normalización de los documentos priorizados.	Soporte de revisión y normalización de documentos relacionados con el servicio.
4. Brindar asistencia técnica al personal de los servicios pertenecientes al área de manera individual y/o grupal, incluyendo su programación respectiva.	Realizar reunión con equipo para mesa de imágenes diagnósticas u otras requeridas durante el mes.	Acta de reunión.
5. Apoyar el ajuste, actualización, seguimiento, del cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, guías e instructivos del área.	Realizar la revisión del manual, protocolos y consentimientos informados de servicio de imágenes.	Soporte de documentos revisados para aprobación de la Dirección para cargar en Almera.
6. Apoyo a los Comités Institucionales de acuerdo con las necesidades del área.	Participar en los Foros Comité de Infecciones de Hospital Santa Clara, la Victoria, San Blas, Materno Infantil.	Soporte magnético de asistencia y participación en los espacios convocados.
7. Apoyar auditoría tanto interna como externa del proceso.	Disponer de soportes e indicadores para cualquier solicitud.	Soportes magnéticos de producción o indicadores del servicio al día.
8. Realizar la consolidación, seguimiento y evaluación de los indicadores de gestión y calidad.	Realizar la revisión, consolidación y reporte de indicadores de gestión y calidad del servicio de imágenes (Fenix, POA, Res 256), realizar informe de agencia estratégica del mes de agosto del 2024.	Soporte magnético de carga información en Almera y envío al área pertinente.
9. Apoyar el proceso de acreditación institucional.	Realizar la revisión de estándares de acreditación de imágenes, mesa de autoevaluación de hospitalización y complementarios. Realizar seguimiento a oportunidades de mejora y carga de soportes en el aplicativo Almera.	Soporte magnético de asistencia y participación en los espacios convocados.
10. Apoyo técnico de la supervisión del contrato del tercero conforme a las obligaciones contractuales del servicio de imágenes diagnósticas en la relacionado con: Recurso humano, cumplimiento de equipos biomédicos, indicadores, capacidad y oferta, obligaciones específicas, informes de ejecución, informes de cuentas de cobro, planes de mejoras y las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Realizar recorrido, verificación de prestación del servicio, gestión de novedades del servicio con insumos propios y lo tercerizado. Realizar reunión con el proveedor para retroalimentación y seguimiento de la operación.	Soporte físico de seguimiento, reuniones y otros soportes.
11. Apoyar la supervisión de contratos de Bienes y Servicios y OPS.	Recepción de factura, registro en el formato de lo pertinentes para aprobación de formato certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión. Realizar apoyo la proregra y/o adición del contrato de acuerdo a instrucción.	Soporte de formato certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión radicado presupuesto y cuentas por pagar de la Subred.
12. Demás asignadas por el supervisor del contrato. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Participar en la reunión de equipo de Subgerencia y otras designadas en el mes de agosto. Revisar la PQRS y dar respuesta por agil salud, correo.	Soporte físico y magnético de participación en espacio convocado.

Observaciones:

HONORARIOS FIJOS

Nota: La deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener cuenta nueva adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

C.C. 45.346.499 de CARTAGENA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	DANNYS IVETH TEHERAN TURIZO
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 19
FIRMA:	

CUENTA DE COBRO No.3

FECHA: 30/09/2024

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nít. 900.959.051-7**

DEBE A:

DUBIS MARIA PIMIENTEL RUBIO
C.C. 45546499. DE CARTAGENA

LA SUMA DE:

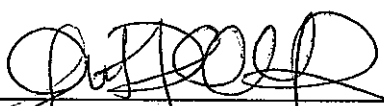
**SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS
SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 6.226.865)**

Por concepto de:

- Honorarios Prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 4347- 2024, con afiliación a ARL RIESGO 3, correspondiente al MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,


DUBIS MARIA PIMIENTEL RUBIO
C.C. 45546499 DE CARTAGENA
Teléfono: 3164218120
Dirección: Calle 20 b No 102-56
No Cuenta: Davivienda Ahorros 008400357516

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e	ICBF
CC-45546499		PIRETEL RUBIO DUBES MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 b 102-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3164218120		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2024-08	904984071	9473045316	I	I	2024/09/23	2024/09/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$770,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$398,600	\$0	\$0	\$0	\$398,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$60,700	\$0	\$0	\$0	\$60,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$311,400	\$0	\$0	\$0	\$311,400
TOTAL				1	\$770,700	\$0	\$0	\$0	\$770,700